

**INFORME DE LABORES PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL A LOS
SOCIOS DE PUBLIC LAW ROLDAN & ENRIQUEZ ASESORA Y BURO DE
DERECHO PUBLICO CIA. LTDA. POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018**

Quito, Miércoles 03 de Abril del 2019.

Señores Socios

**PUBLIC LAW ROLDAN & ENRIQUEZ ASESORA Y BURO DE DERECHO
PUBLICO CIA. LTDA.**

Presente.

De mis consideraciones.

Conforme a lo establecido en los Estatutos de la Empresa, en mi calidad de Gerente General, en esta oportunidad me dirijo a ustedes con el afán de presentar de la manera más comprensible un resumen de las labores efectuadas durante el período 2018.

1.1 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Para todos es conocido que hoy en día es muy difícil tomar decisiones más acertadas especialmente en el campo de las relaciones comerciales e industriales, ya que vemos muchos cambios por parte de la política estatal.

Sin embargo se ha cumplido con los objetivos para lo cual fue creada la empresa. Así como los objetivos dispuestos por la Junta General y del Directorio con todas las disposiciones Internas y Externas.

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

En el año 2018 la Empresa ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y el Directorio. Así como también la Junta General y el Directorio han cumplido con todas las disposiciones Internas y Externas.

1.3 ASPECTOS FISCALES, LEGALES, LABORALES Y SOCIALES

La Empresa cuenta con una estructura administrativa que nos permite mantener un control del área de venta de servicios.

En el aspecto legal la Empresa no afronta ningún tipo de conflicto ni juicio pendiente.

Sobre las obligaciones fiscales, municipales, se han cumplido en su totalidad y en forma oportuna.

Las decisiones que fueron tomadas en su debida oportunidad por esta gerencia han sido conocidas y debidamente aprobadas mediante Juntas Generales.

1.4 SITUACION DE LA EMPRESA

Extendiéndoles que los Estados Financieros establecidos al 31 de Diciembre del 2018, se encuentran a su disposición en las oficinas, para brindarles mayor información de los activos, pasivos y patrimonio, y el estado de los movimientos económicos financieros de la misma. Así informo que la Empresa ha obtenido utilidad de 2407.67 durante este año 2018.

1.5 DESTINO DE LAS UTILIDADES

En esta oportunidad se ha obtenido una utilidad de 2407.67 por el año 2018, por tanto se realizará la distribución del 15% a los trabajadores.

1.6 RECOMENDACIONES

Como Gerente de la Compañía, realizo la recomendación para el año 2019, la reestructuración de las estrategias planteadas para el logro de la captación en el mercado, así como también, la reestructuración de las políticas que inciden el cumplimiento de los procedimientos del personal.

1.7 CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La Compañía no posee Derechos de Autor por lo que las Normas de Cumplimiento sobre Propiedad Intelectual no inciden de ninguna manera en nuestra Empresa.

Después de lo indicado, personalmente aspiro que la situación en general cambie en el año 2019. De todas maneras presto me hallo para seguir colaborando con esta importante compañía que ha logrado mantener su actividad. Muchas gracias señores accionistas.

Muchas gracias señores socios.

Atentamente,



AB. RICARDO ENRIQUEZ CARRERA
GERENTE GENERAL

PUBLICLAW ROLDAN & ENRIQUEZ ASESORA Y BURO DE DERECHO
PUBLICO CIA. LTDA